

# Euskadi, la comunidad con más restricciones al ocio nocturno

Hosteleros amenazan con salir a la calle para exigir al Gobierno vasco la reapertura de las salas: «O abrimos o morimos»

LUIS GÓMEZ

Los propietarios de grandes discotecas han mostrado su hartazgo y amenazan con salir a la calle ante la negativa del Gobierno vasco a flexibilizar las restricciones que mantienen cerrados la mayoría de sus establecimientos desde hace 18 meses. Los empresari-

os juzgan necesario «el regreso a la actividad lo antes posible» y reclaman el impulso de medidas similares a las llevadas a cabo París o Berlín. Además, tildan de «parche inservible» la adecuación de los horarios de las salas de fiestas a los establecimientos diurnos. El País Vasco es la única comunidad que mantiene un cerrojo total sobre este tipo de locales.

En medio de este escenario, que augura una mayor tensión en las relaciones entre los hosteleros y el Gabinete de Urkullu, Jonan Fernández, secretario general de

Transición Social y Agenda 2030, anunció ayer a este periódico que el LABI volverá a reunirse «la semana del día 20». En línea con lo avanzado en la última Comisión de Salud del Parlamento vasco, confirmó que si la pandemia mantiene una tendencia favorable en las próximas «dos o tres semanas», se relajarán aforos y horarios y se permitirán actividades restringidas actualmente, aunque declinó concretar qué medidas podrían implantarse.

También estudió detallar si el ocio nocturno podría reabrir sus puertas para esas fechas, aunque

solo sea de modo parcial, como viene reclamando insistentemente el sector. «No quiero crear ningún tipo de expectativa», justificó Fernández, quien aplaudió «los efectos» del decreto del Ejecutivo autonómico de octubre de 2020, que permitió la conversión de discotecas en bares. «Ha ayudado a amortiguar el impacto de la pandemia», destacó Fernández.

## «Falta de valentía política»

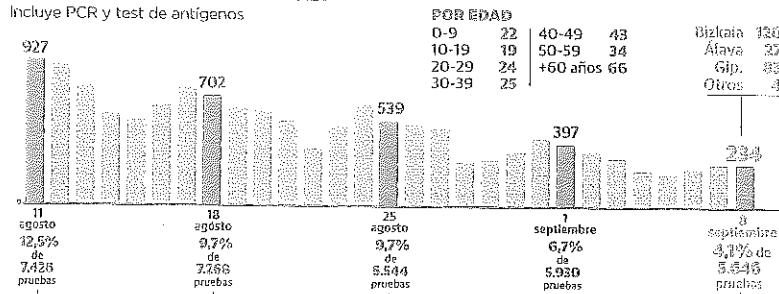
Sin embargo, los empresarios rebaten este argumento y lamentan que Euskadi mantenga las restricciones más duras. «Estamos, más o menos, a la altura de Cataluña y Castilla y León, pero las demás andan muchísimo mejor porque tienen la posibilidad de trabajar; nosotros, en cambio, seguimos con el candado», censura Diego Maestre, uno de los socios de la discoteca Sonora, de Brandio, que cifra en 235.000 euros las pérdidas

acumuladas desde marzo de 2020. Andalucía, por ejemplo, permite la actividad de las salas de fiestas hasta las 3.30 horas de la madrugada y aforos del 75%, además de autorizar la celebración de actuaciones. La normativa decretada en Madrid es todavía más laxa al permitir bailes al aire libre con distancia, aforos del 50% en interiores y del 75% en terrazas y el consumo en mesas.

Las decisiones de otras comunidades evidencian, en opinión de los hosteleros, «la falta de valentía política» de Lakua. «Lo que no puede hacer la consejera de Salud es escudarse en que la población de entre 20 y 35 años es la menos vacunada para castigar al ocio nocturno», esgrimen. «Si esperan a que la incidencia baje a 60 casos por cada 100.000 habitantes, moriremos. Y de nosotros viven muchísimos trabajadores».

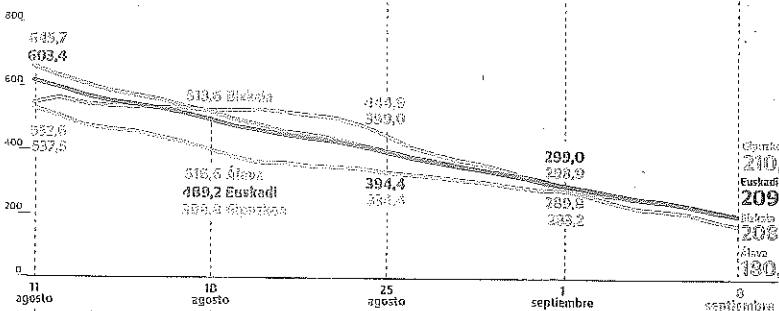
## LA EVOLUCIÓN DE LA PANDEMIA EN EUSKADI

POSITIVOS DIARIOS EN EL ÚLTIMO MES  
Incluye PCR y test de antígenos



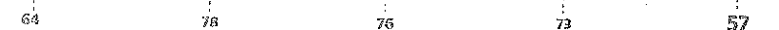
## CASOS POR 100.000 HAB.

Incidencia acumulada en el último mes



## Ocupación de Camas UCI

Disponibles actualmente 343



Fuente: Osakidetza, ministerio de Sanidad y elaboración propia

## CONTAGIOS POR MUNICIPIO

Álava: incidencia acumulada y contagios del miércoles

Municipio	Tasa 14 días / 100.000 h	8/9	Municipio	Tasa 14 días / 100.000 h	8/9
Agurain/Salvatierra	224,2		Lagrán	0,0	
Alegría-Dulantzi	127,4		Laguardia	0,0	
Amurrio	193,6	1	Lanciego	0,0	
Añana	0,0		Lantarón	0,0	
Aramaio	608,1		Lapuebla de Labarca	0,0	
Armiñón	0,0		Laudio/Llodio	54,5	
Arraia-Maeztu	0,0		Legutio	163,8	
Arratzua-Ubarrundia	96,6		Leza	0,0	
Artziniega	104,7	1	Moreda de Álava	0,0	
Asparrena	61,9		Navaridas	0,0	
Ayala	103,6	1	Okondo	82,2	1
Baños de Ebro	0,0		Oyón	85,2	
Barrundia	0,0		Peñacerrada	0,0	
Berantevilla	409,8		Ribera Baja	62,5	
Bernedo	0,0		Samaniego	0,0	
Campezo	0,0		San Millán	0,0	
Elburgo	314,0		Urkabustaiz	551,7	
Elciego	96,6	1	Valdegovía	0,0	
Elvillar	0,0		Villabuena	0,0	
Ribera Alta	0,0		Vitoria-Gasteiz	199,9	22
Harana	423,7		Yécora	0,0	
Iruña de Oca	139,3		Zalduondo	0,0	
Irujaiz-Gauna	183,1		Zambrana	0,0	
Kripan	546,4		Zigoitia	117,2	
Kuartango	537,6		Zuia	127,0	
Labastida	128,1				

GRÁFICO G.H. / I.T. / D.G.

# 4.500 vascos recibirán la tercera dosis de la vacuna

I. BASTERRA

4.500 personas con una inmunodepresión grave serán los primeros vascos en recibir la tercera dosis de la vacuna contra el coronavirus. Osakidetza comenzó ayer a citarles. Este colectivo está

compuesto por receptores de trasplante de órganos sólidos, de médula ósea y por enfermos en tratamiento con fármacos anti CD-20, aquellos utilizados para algunos tipos de linfomas o leucemias.

El anuncio del Gobierno vasco llegó dos días después de que la

Comisión de Salud Pública diese luz verde a la inoculación de una dosis de refuerzo a aquellas personas que padecen una fuerte disminución de la respuesta inmunitaria.

Este primer grupo de receptores lo conforman cerca de 110.000 enfermos en el conjunto del país. En el futuro podrían ser más. Los expertos seguirán revisando la evidencia científica sobre los posibles beneficios que puede aportar este tercer pinchazo a otros

colectivos con un sistema inmunitario debilitado. Los que tienen más probabilidades de sumarse son los pacientes oncohematológicos en tratamiento químico y radioterapia y aquellos con patologías de base que requieran de tratamiento inmunosupresor. Lo que descartan las autoridades sanitarias en estos momentos es autorizar este pinchazo adicional a la población general. Según confirmó ayer Osakidetza, a este primer grupo de inmunodeprimi-

dos se le inoculará una nueva dosis de la misma fórmula de ARN mensajero (Pfizer o Moderna) que recibieron meses atrás. «La vacunación de este colectivo será personalizada», detallaron ayer desde Salud. Esto es que los servicios sanitarios responsables del seguimiento de cada uno de estos pacientes indicarán «cuándo debe procederse a su vacunación en función de su estado de salud, tal y como se hizo con la primera y segunda dosis».